

Quito, 23 de mayo del 2013

Señora:

Yunis Esther Mendoza Vega ✓

Presente.-

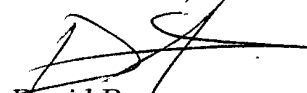
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía; y sus atribuciones y deberes constan en el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales.

La compañía **ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública celebrada ante la notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 04 de marzo de dos mil trece y se encuentra legalmente inscrita ante el Registrador Mercantil del mismo Cantón, el 20 de mayo del mismo año, bajo el número 1800 Repertorio 16669.

Atentamente,



David Ponce

Secretario Ad-Hoc

Razón:

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**, en Quito a 23 de mayo de 2013.



Dr. Paola Andrade Torres


Yunis Esther Mendoza Vega.
P: A0382606

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8079
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/05/2013
FECHA ACEPTACION:	23/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
A0382606	MENDOZA VEGA YUNIS ESTHER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

COSNT. 04/03/13 NOTARIA 40 RM 20/05/13 VE

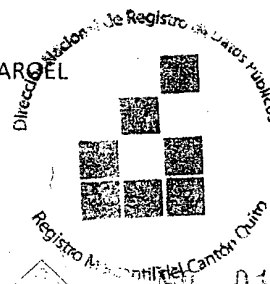
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

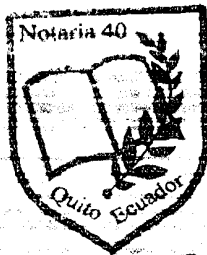
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARREAL

Dr. Paolo Andrade Torres





Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

13 JUN 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA PUBLICA